

Egidio Torres Contreras*

*Universidad Tecnológica Metropolitana,
Santiago, Chile*

RESEÑA BIBLIOGRÁFICA

Big Bang. Estallido social 2019. Modelo derrumbado - sociedad rota - política inútil

AUTOR: ALBERTO MAYOL

EDITORIAL: CATALONIA

PAÍS: CHILE

AÑO: 2019

PÁGINAS: 204

ISBN: 978-956-324-764-0

Cómo citar este artículo:

Torres, E. (2020). Reseñas bibliográficas. *Trilogía (Santiago)*, 32(43), 94-99.

* Profesor de Estado en Historia y Geografía. Magíster en Relaciones Internacionales. Magíster en Ciencia Política, Universidad de Chile. Académico del Departamento de Humanidades, Universidad Tecnológica Metropolitana, Santiago de Chile. Correo electrónico: etorres@utem.cl

Este nuevo texto de Alberto Mayol, sociólogo de la Universidad de Santiago (Usach) tiene por objetivo ofrecer una explicación acerca del estallido social del 18 de octubre de 2019. Sobre todo porque este conflictivo acontecimiento, con visos inusualmente inesperados y virulentos, venía a demostrar que la *tesis del derrumbe del modelo económico neoliberal*, planteada por el mismo autor en 2012, era efectiva.

Como comentario al margen, es interesante anotar que este libro muy documentado y oportuno, de 206 páginas, se escribió en menos de un mes, luego del estallido social. Dato que contrasta con el trabajo serio, acucioso y detallado que presenta la obra final que estamos comentando. Es el propio autor quien señala que comenzó a reunir y ordenar el material de investigación recién el 24 de octubre y lo finalizó a las 6 de la madrugada del 18 de noviembre. Es un dato no menor, pues no cualquiera elabora un libro sobre un tema delicado y de suyo polémico, en tan corto lapso. Y la razón es muy simple, Mayol viene analizando el tema del malestar social que produce el modelo neoliberal desde hace nueve años. Este fenómeno del malestar corroe a gran parte de la población nacional, y no se trata solo de sectores de trabajadores, sino también de estudiantes y vastos conglomerados de clase media. No faltan quienes precisan que es un *malestar difuso: es algo que molesta pero no sé sabe bien qué es*. Y esto no únicamente ocurre en Chile, pues en países europeos se había detectado pocos años después de la caída del Muro de Berlín y en nuestro país se lo percibe en segunda mitad de los años noventa. Pues bien, Mayol percibe este fenómeno social, aunque no de forma *difusa*, desde 2003, con anterioridad a las movilizaciones universitarias de 2011, fecha en que explota el descontento estudiantil contra el lucro educacional. Desde aquel entonces empezó su investigación sobre el tema, lo que le ha permitido publicar hasta el presente 6 libros donde ha volcado sus ob-

servaciones en torno a la evolución de dicha temática, a saber: *El derrumbe del modelo*, en 2012; el mismo año presentó *No al lucro*; en 2014 fue *La Nueva Mayoría y el fantasma de la Concertación*; en 2015 publicó *Economía política del fracaso*; en 2016 apareció *Autopsia ¿de qué murió la elite chilena?*; y recientemente la obra en comento.

El conjunto de estas investigaciones es lo que le permitió detectar un ciclo de crisis entre los años 2011 y 2019, que tiene una estructura ligada a deficiencias del modelo para afrontar las necesidades de la sociedad, asociadas al déficit democrático del neoliberalismo.

HIPÓTESIS, UN INTENTO EXPLICATIVO

La rebelión de octubre se produjo debido a un *desequilibrio normativo*. Así tal cual, precisa y contundente.

Se entiende por *desequilibrio normativo* a la incongruencia en la relación entre el ámbito operacional de la sociedad (toma de decisiones, burocracia, producción o circulación de bienes materiales o inmateriales) respecto de sus fundamentos valorativos y normativos.

En otros términos, es cuando algún ámbito (económico, político o cultural) alcanza objetivos operacionales que la sociedad busca; sin embargo, no respeta a la cultura normativa del grupo. Veamos algunos ejemplos:

- La economía volcada sobre la macroeconomía y descuidando absolutamente a la microeconomía o economía del hogar: “La ciencia económica opera como una máquina de producir anomia y desequilibrios normativos [...]” (p. 142).
- La política alejada de la eficacia y de las metas relevantes. Y subordinada a la economía.

DESCRIPCIÓN DEL BIG BANG

El 2019 había sido un gran año para el presidente Sebastián Piñera. Esta rotunda afirmación era especialmente válida en el plano de la política internacional. En efecto, demostró un liderazgo regional encabezando una campaña en contra del presidente venezolano, Nicolás Maduro, y apoyando a Juan Guaidó como presidente alterno; incluso llegó a la frontera entre Colombia y Venezuela para llevar ayuda a la población del país de Bolívar. También figuró como cabeza visible, como uno de los líderes dispuesto a debilitar a las estructuras regionales políticas, económicas y de seguridad creadas por el difunto expresidente Hugo Chávez. El reconocimiento iba más allá de las fronteras vecinales. Se le había entregado la organización de la Conferencia de la ONU sobre el Cambio Climático (COP25), también le correspondía gestionar la reunión anual del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (conocida como Cumbre de la APEC) y, si lo anterior *fuese poco*, nuestro país iba a ser sede de la final de la Copa Libertadores de América, el campeonato más importante para el fútbol sudamericano. Chile era distinguido como país exitoso y emergente, miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD) e invitado de honor a la Cumbre de los 20 por el presidente de Francia, Emmanuel Macron.

En el plano interno el gobierno estaba empeñado en aprobar reformas a las políticas laborales, tributarias y de pensiones. Los únicos ruidos existentes eran el tema laboral, que había sido remplazado por la reducción de la jornada semanal a 40 horas, y la judicialización creciente que ocurría en relación con las AFP.

Sin embargo, el idílico panorama iba a cambiar drásticamente. El elemento modificador fue la decisión del Metro de subir los pasajes en \$30. Aun cuando el alza no afectaba a los estudiantes,

estos protestaron evadiendo el pago de pasajes durante los días siguientes. Las autoridades, con su arraigada mentalidad tecnocrática, optaron por una respuesta policial, hasta que la tarde del viernes 18 de octubre cerraron la red del Metro, durante un período de mucha afluencia de público. En pocas horas fueron destruidas 43 estaciones. Mayol destaca el significado que tiene el Metro, no solo para los santiaguinos, sino para todos los chilenos, pues constituye un orgullo por su eficiencia y estética.

En los días siguientes siguió la destrucción del Metro, contabilizándose más de 100 estaciones quemadas y saqueadas, pérdidas que representaron unos 400 millones de dólares, y otra cifra similar en destrucción de propiedad privada. A estos costos hubo que sumar otros, que no necesariamente fueron monetarios, como el establecimiento de un Estado de Emergencia, las suspensiones de las dos grandes cumbres, que iban a realizarse antes de fines de 2019 (la COP25 y la APEC), además del partido de fútbol final de la copa Libertadores de América.

Este cuadro inmediato y de los días siguientes al estallido social del 18-10-19, que acabamos de describir, suscitó en Alberto Mayol dos importantes y pertinentes interrogantes:

1. ¿Por qué se produjo este estallido social?
2. ¿Por qué este estallido social tiene un componente tan destructivo que ni siquiera deja en pie el orgullo nacional y símbolo de nuestra modernidad, el Metro?

Antes de señalar las respuesta que entrega el texto, entregaremos un par de comentarios sobre el autor, que sirven para comprender de mejor manera las hipótesis que plantea: en primer término, Mayol está dotado de una envidiable preparación académica, es sociólogo, licenciado en Estética, posee posgrados en Sociología y en Ciencias Políticas y una reconocida

experiencia investigadora, como lo evidencian premios obtenidos y varios libros de gran éxito editorial. Este antecedente le permite contar con un enfoque multidisciplinario tremendamente útil para abordar una realidad compleja y con variables de distinta naturaleza. En segundo lugar, el tema no le es desconocido, pues viene estudiando al “animal” —como llama al malestar engendrado por el neoliberalismo— desde 2012, cuando publicó *El derrumbe del modelo*.

En tercer término, es dueño de una pluma ágil e incisiva, y hasta irónica, rasgos con los que rebate a sus detractores y a quienes inculpa en alguna medida de las características que ha tenido el proceso político, social, económico y cultural que ha vivido el país desde los años ochenta y, en particular, desde 2011 hasta la actualidad. Sus blancos preferidos son los economistas y la élite de derecha y la exConcertación.

En cuarto lugar, el tema investigado por Mayol y sus tesis han dado lugar a un interesante debate, con detractores que niegan *el malestar* o bien lo consideran un producto no deseado del proceso de modernización. Entre ellos se cuenta a Alfredo Joignant, José Joaquín Brunner Ried, Carlos Peña y Marcel Oppliger Jaramillo.

LA ECONOMÍA ES LA CULPABLE

A los economistas los acusa de cegatones por no comprender que su disciplina no abarca solo Economía, sino que también aspectos morales y de justicia. Los inculpa de únicamente preocuparse de la macroeconomía y descuidar torpemente la microeconomía o economía del hogar, y todo esto realizarlo desde un enfoque tecnocrático, todo lo cual les va a pasar la cuenta cuando los ciudadanos destruyan todo aquello que simboliza el éxito, la riqueza y el crecimiento. El grueso de los habitantes que se manifestó en las numerosas jornadas

incluía, además de trabajadores, a estudiantes, jubilados, a vastos sectores de clase media. Esta misma composición de las protestas se pudo observar en España, Francia, Grecia, Portugal y Argentina, por nombrar algunos de los países conmovidos por los cuestionamientos al modelo neoliberal.

Los tecnócratas, quienes en su lógica no conciben las disrupciones, enfrentan las protestas contra las políticas económicas, básicamente, con soluciones de corte policial. La protección policial es la garantía que permite el crecimiento de la riqueza. Nada aprendieron de las manifestaciones contra la crisis de locomoción provocada por el Transantiago en 2007.

Nuestro país, a partir de 1975, empezó a aplicar las políticas neoliberales, constituyéndose en un verdadero *laboratorio* para la teoría fabricada en la Universidad de Chicago. Milton Friedman nos visitó y aprovechó de remarcar su visión fundamentalista asentada en estos cuatro principios:

- a) La economía no debe plantearse problemas del deber ser, sino como son las cosas.
- b) Todo tiene precio.
- c) El Estado no debe entrometerse en el Mercado.
- d) El gasto social debe ser mínimo.

A partir de 1985, Chile luego de superar la grave crisis económica y aprovechando el respaldo que representaban los gobiernos también neoliberales de los presidente estadounidense, Ronald Reagan, y la primera ministra británica, Margaret Thatcher, se reimpulsó el modelo neoliberal para abrir una era de gran crecimiento económico. Nuestro país fue presentado como un *modelo exitoso* de la economía neoliberal. Muchas veces fue calificado como el *mejor alumno de la región* en materia de crecimiento.

Y, claro, razones había. Se esforzó en cumplir fiel y cabalmente las directrices emanadas del Banco Mundial y del FMI: evita el déficit fiscal, evitar aumentar el riesgo país e impulsar políticas públicas muy austeras.

La austeridad entre la década de 1970 y 1995 pasó de 32% del gasto público al 15% como porcentaje del PIB. Cuando volvió a subir se creó, en pleno retorno de la democracia, la regla del Superávit Estructural. La única vez que se disparó el gasto público a 20% fue a raíz del terremoto de 2010.

LA CULTURA PASADA A LLEVAR

En el ámbito cultural es donde anida otro de los conceptos básicos con los cuales explica el *estallido social*. Y ese es el Malestar. Para analizarlo, Mayol utiliza dos matrices. Una es de tipo histórico, que llama *hacendal* o Chile profundo de carácter oligárquico, que tenía sus propias características y sus propios dispositivos de resolución. El malestar en el pasado era producido por la pobreza y la desigualdad y se traducían en la sensación de minusvalía que tiene el trabajador como sujeto productivo. Por ello el trabajador se sentía “pecador”: irresponsable, flojo, impuntual, improductivo. Este pecado se limpiaba “sacándose la mugre” trabajando, bañándose, ordenando la casa.

La otra matriz es el Chile *del Emprendimiento*, de corte capitalista que prometió la superación del dolor histórico, fracasando en el intento, y no solo eso, sino que produjo nuevas formas de malestar que ahondaron la herida. Ofrecen, entonces, una superación sin reparación, mostrando un atajo que permitía no resolver la minusvalía anterior y al mismo tiempo superarla. Si no se puede llegar a ser trabajador responsable, entonces se puede ser empresario en forma de emprendedor.

Con estas promesas el Chile neoliberal destruyó las bases normativas y valorativas de la sociedad oligárquica y hacendal. Con todo, las bases morales del Chile histórico, que tiene una dominación local y la protección es personal, lograron compensar los defectos económicos del modelo, con sus capacidades normativas. La situación cambió radicalmente cuando se detectaron abusos contra el ciudadano realizados por empresas y por el Estado. En 2003, estudios de nuestro autor lo detectaron a propósito del caso Spiniak. Al año siguiente un informe del PNUD también percibió el malestar. En 2006, comenzando el primer gobierno de la presidenta Michelle Bachelet, se produjeron las protestas de Los Pingüinos. Al año siguiente la ciudadanía reprobó la modernización del sistema de locomoción colectiva metropolitana bautizado como Transantiago, provocando una de las más graves crisis del sector. En enero de 2007 se conoció la sentencia de El Vaticano en contra del sacerdote Fernando Karadima, uno de los íconos de la Iglesia Católica nacional, quien es acusado de abuso sexual contra menores de edad y quien contaba con el respaldo social y financiero de la élite chilena. En nuestro país las Cortes superiores lo liberaron de la cárcel por prescripción. En un estudio de Latinobarómetro, se consigna que la Iglesia Católica perdió en dos años, entre 2010 y 2011, nada menos que 24 puntos de aprobación.

En 2011 se iniciaron poderosas movilizaciones estudiantiles en contra del lucro en la Educación y se exigió gratuidad: se trata de recuperar lo público y la educación como un derecho social. En una auténtica contrapartida, el presidente Piñera declaró que la Educación es un bien de consumo, postura que se sitúa en un lugar diametralmente opuesto. Cabe precisar que en estas jornadas no se critica a las instituciones educativas *per se*, sino por violar la normativa, que prohibía el lucro en la Educación.

Siempre dentro del ciclo de crisis 2011-2019, tuvieron lugar otros escándalos por corrupción muy sonados, pues ocurrieron en instituciones que se preocupaban bastante por velar por el comportamiento de sus miembros; sin embargo, los principales protagonistas en el Ejército y Carabineros fueron funcionarios con los más altos grados. Esto también tuvo ocurrencia en el plano político y empresarial, en los tribunales de Justicia muchos de los actores eran connotados miembros de la élite. Se trata de una crisis moral de la mayor gravedad en el país.

Todos estos episodios de corrupción son los grandes detonantes del malestar que explotó el 18 de octubre de 2019. La mayor parte de estas situaciones son consideradas *abusos*, concepto que es trasladado desde su significado inicial de abuso sexual a cualquier otro donde el abusador (persona o institución: Karadima o La Polar) tienen una asimetría de poder con el abusado y que a la postre aquel obtiene sanciones ridículas (clases de ética o claramente impunidad).

La incorporación de elementos culturales ha enriquecido la metodología de los análisis de los conflictos sociales. Como ejemplos podemos citar las semantizaciones que iluminan sectores que en análisis tradicionales quedaban completamente invisibilizados. En la misma línea podemos mencionar, como con aportes de la antropología, algunas personas o instituciones por violar lo normativo y los valores son declarados *objetos malditos*: isapres, AFP.

CONCLUSIÓN

Si se toma en consideración el conjunto de la obra de investigación de Mayol, expresado en 6 libros, incluido el *Big Bang*, se aprecia con claridad meridiana que el autor desde el año 2012 venía anunciando que el modelo neoliberal se ha erosionado en tal magnitud que ha perdido

toda legitimidad y ahora se está presenciando su derrumbe.

Los lectores podrán evaluar los méritos de las tesis propuestas en el texto, y cualquiera sea dicha evaluación, no cabe la menor duda de que el autor ha realizado una notable contribución a la comprensión del escenario político nacional en estas dos primeras décadas del siglo XXI y, en particular, del proceso de deslegitimación y crisis de un modelo político y económico, a través de un análisis multidisciplinario, tomando en consideración variables económicas, antropológicas, culturales y políticas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Mayol, A. (2019). *Big Bang. Estallido social 2019. Modelo derrumbado - sociedad rota - política inútil*. Santiago de Chile: Catalonia.

Mayol, A. (2012). *El derrumbe del modelo. La crisis de la economía del mercado en Chile*. Santiago de Chile: LOM.

Zapata, F. (2015). Alberto Mayol, El derrumbe del modelo. La crisis de la economía de mercado en el Chile contemporáneo. *Foro Internacional*, 55(3), 924-938. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=SO185-013X2015000300924&lng=es&tlng=es.



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-Compartir Igual 4.0 Internacional. Atribución: debe otorgar el crédito apropiado a la Universidad Tecnológica Metropolitana como editora y citar al autor original. Compartir igual: si reorganiza, transforma o desarrolla el material, debe distribuir bajo la misma licencia que el original.

NORMAS DE PUBLICACIÓN

OBJETIVOS

Trilogía es una publicación de carácter semestral (junio-diciembre) de la Universidad Tecnológica Metropolitana que tiene por objetivo difundir los saberes que se generan a partir de la diversidad disciplinaria que acoge esta casa de estudios en cada una de sus facultades, registrando contribuciones de las ciencias exactas, naturales, tecnología, ciencias sociales, artes y humanidades.

ALCANCE Y POLÍTICA EDITORIAL

La convocatoria es restringida a académicos de la universidad. Los trabajos a ser considerados en Trilogía deben ser inéditos.

Tipología artículos admitidos: actualización (up), artículo original (oa), artículo de revisión (ra), comentarios (co), comunicación breve (sc), editorial (ed), entrevista (in), informe de caso (cr), informe técnico (tr), metodología (mt), nota científica (rn), punto de vista (pv), reseña (rc). *Excepcionalmente*, el Comité Editorial podrá aceptar artículos que no cumplan con este requisito.

La revista se compromete a publicar un mínimo de 6 y un máximo de 10 trabajos originales, semestralmente (véase lista chequeo autores). El envío de trabajos está abierto todo el año, con fechas de cierre para cada semestre el 31 de mayo y el 31 de agosto.

LISTA DE CHEQUEO PARA LOS AUTORES

Título: refleja los contenidos del artículo.

Tiene al menos tres palabras clave, español e inglés.

Tiene resumen en español e inglés.

Identificación de autor: tiene claramente identificados nombre(s) apellido(s), filiación institucional, grados académicos.

Redacción: se ciñe al Manual de Estilo de Ediciones UTEM (<https://editorial.utem.cl/>

publicaciones/manual-de-estilo-de-ediciones-utem/).

Introducción: contextualiza claramente el trabajo, objetivos y método.

Conclusiones o resultados: son concordantes con los objetivos, claros y/o contrastables, y están redactados en secuencia lógica.

Referencias bibliográficas: citadas correctamente en formato APA, pertinentes, publicadas hace no más de cinco años y registradas en índices o repertorios académicos.

ARBITRAJE

los artículos recibidos serán sometidos a una primera evaluación por el Comité Editorial y, posteriormente, a un arbitraje simple o *revisión por pares* (RPP).

Etapas del arbitraje:

1) Se verifica si la temática del trabajo recibido se ajusta a las áreas temáticas de publicación de la revista Trilogía (por cada facultad). En caso de no encontrarse dentro de dichas áreas, el trabajo *es rechazado y se comunica por escrito las razones a los autores*.

2) Se verifica el cumplimiento de las instrucciones para el envío de trabajos.

De cumplirse satisfactoriamente los dos pasos anteriormente indicados, el editor seleccionará un revisor en base a la temática del trabajo original y metodología aplicada, pasando el trabajo a *revisión por pares* (RPP).

3) Se informará si el trabajo es *admitido* para ser publicado íntegramente o *sujeto a cambios* por escrito, en un plazo no mayor a 45 días.

Si el trabajo es admitido puede ser:

a) Publicable sin correcciones: el trabajo no requiere modificaciones de forma o de contenido para su publicación.

b) Requiere correcciones menores: el trabajo requiere algunas modificaciones.

c) Requiere correcciones mayores: el trabajo presenta algunas observaciones de fondo que deben ser atendidas por los autores. Posteriormente será reevaluado.

FORMA Y PREPARACIÓN DE MANUSCRITOS

EXTENSIÓN: el artículo deberá tener una extensión no mayor a 20 páginas (tipografía Times, tamaño carta, espacio 1,5, cuerpo 12, incluidos gráficos, cuadros, diagramas, notas y referencias bibliográficas).

IDIOMAS: se aceptan trabajos en castellano.

RESUMEN Y PALABRAS CLAVES: el trabajo deberá tener un resumen en español e inglés en la primera página, de no más de 50 palabras y que sintetice sus propósitos y conclusiones más relevantes. De igual modo, deben incluirse tres palabras claves, que en lo posible no se encuentren en el título del trabajo, para efectos de indexación bibliográfica.

NOTA BIOGRÁFICA: en la primera página, en nota al pie de página, debe consignarse una breve reseña curricular de los(as) autores(as), considerando nacionalidad, título y/o grados académicos, desempeño y/o afiliación profesional, además de correo electrónico institucional.

NORMAS DE ESTILO Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: los artículos deben ser redactados según las normas establecidas en el Manual de Estilo de Ediciones UTEM (<https://editorial.utem.cl/tematica/manual-de-estilo/>), el cual adopta las normas para referenciación bibliográfica y citas de la American Psychological Association (APA) (<http://normasapa.com/>).

Nota: se excluye de esta consideración el numeral 1.2 del citado manual.

DERECHOS DE AUTOR: los derechos sobre los trabajos publicados serán *cedidos expresamente* por los(as) autores(as) a la revista y a la Universidad Tecnológica Metropolitana.

INVESTIGADORES JÓVENES: el Comité Editorial considerará positivamente el envío de trabajos por parte de profesionales y/o investigadores(as) jóvenes, como una forma de incentivo y apoyo a quienes comienzan su carrera en investigación en nuestra universidad.

ENVÍO DE MANUSCRITOS

Todas las colaboraciones deberán ser enviadas al correo electrónico de la revista en formato Word (Office):

Trilogía Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social: trilogia.fhtcs@utem.cl

Con copia a la editora general, Mariela Ferrada Cubillos: mferrada@utem.cl

Fecha actualización: enero 2020.